

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en los artículos 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento se hace de su conocimiento, el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, que tendrá verificativo el día miércoles 12 de febrero de 2020, a las 11:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Solemne de fecha 16 de enero del año 2020, aprobación y firma en su caso.
3. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 20 de enero del año 2020, aprobación y firma en su caso.
4. Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 31 de enero del año 2020, aprobación y firma en su caso.
5. El Lic. César Amín Anchondo Álvarez, presenta el 5to informe trimestral de actividades de la Sindicatura Municipal a su cargo.
6. Resolución al Recurso Administrativo de Revisión RA 26/2019, promovido por el C. Gilberto Bafidis Ochoa, en contra de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.
7. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Lic. Sergio Ochoa Muñoz, en su carácter de propietario del predio a fin de obtener la aprobación de la propuesta de Polígono de donación anticipada identificado como la Parcela 262, Z-2, P 2/3, localizado al suroriente de la ciudad con una superficie de polígono de 99,891.63.
8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Ing. Salvador Zepeda Pérez, en su carácter de representante legal de Grupo Altozano S.A.P.I. de C.V. y Credix GS, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, por medio del cual solicita autorización para desarrollar el Condominio Habitacional denominado "Paseo del Lobo" y su Nomenclatura.
9. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Lic. Luis Gerardo Terrazas Valles, en su carácter de representante legal de Inmobiliaria Tomás Valles Vivar, S.A. de C.V., para desarrollar un Fraccionamiento Habitacional de Urbanización Inmediata que se denominará "Paseo de las Lomas" y su Nomenclatura.

10. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Ing. Armando Jesús Terrazas Basante, en su carácter de representante legal de Edifiter S.A. de C.V., por medio del cual solicita autorización para desarrollar el Condominio Habitacional denominado "Departamentos Los Olivos" y su Nomenclatura.
11. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Lic. Jaime Federico Elías Madero, en su carácter de representante legal de Planeación Inmobiliaria de Chihuahua, S.A. de C.V., por medio del cual solicita autorización para desarrollar el Condominio de Usos Mixtos denominado "All Loft" y su Nomenclatura.
12. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Ing. José Luis Rodríguez Hernández, en su carácter de representante legal de Diseños y Construcciones Civiles, S.A. de C.V., mediante la cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Reserva BV (Bella Vista), en coordinación con el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, en un polígono con una superficie de 21,651.64 metros cuadrados, identificado como lote 2, manzana 8 del Ejido Labor de Dolores, de esta ciudad, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Recreación y Deporte con superficie de 21,319.52 metros cuadrados a Zona Especial de Desarrollo Controlado (ZEDEC).
13. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Lic. César Gustavo Jáuregui Moreno, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, mediante la cual solicita la aprobación para desarrollar el Fraccionamiento Habitacional de Urbanización Progresiva denominado "Esperanza Punta Oriente" y su Nomenclatura.
14. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Ing. Juan Carlos Bautista Sanz, en su carácter de representante legal de Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., a fin de obtener la aprobación para desarrollar el Fraccionamiento Habitacional denominado "Vendanova I" y su respectiva Nomenclatura.
15. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano respecto de la solicitud presentada por el C.P. Luis Alfonso Anchondo Culty, en su carácter de representante legal de "Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver Fideicomiso 3561 y/o Desarrolladora Dexe S.A. de C.V.", a fin de obtener la aprobación para modificar el Acuerdo de Cabildo S.O. 02/19 de fecha 23 de enero de 2019 y Acuerdo de Cabildo S.O. 06/19 de fecha 27 de marzo del 2019 mediante los cuales se autorizó el Fraccionamiento Habitacional denominado "Monte Xenit" y su respectiva nomenclatura
16. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por el C. José Mendoza, en la que solicita le sea enajenado a título gratuito, un terreno municipal ubicado en la Calle Monte Carmelo número 15312 del Fraccionamiento Atenas V de esta Ciudad de Chihuahua, con superficie de 120.97 metros cuadrados.

17. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por el C. José Alberto Pérez Molina, en la cual solicita le sea enajenado un terreno municipal ubicado en la Calle Monte Carmelo número 15305 del Fraccionamiento Atenas V de esta Ciudad de Chihuahua, con superficie física de terreno de 120.75 metros cuadrados y una superficie según escrituras de 124.25 metros cuadrados.
18. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por el C. Gerardo Lerma Sánchez, en la cual solicita le sea enajenado un terreno municipal ubicado en la Calle Monte Carmelo número 15306 del Fraccionamiento Atenas V de esta Ciudad de Chihuahua, con superficie de 120.85 metros cuadrados.
19. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por el C. Jahleel Francisco Ávila Pérez, en la cual solicita le sea enajenado un terreno municipal ubicado en la Calle 35 número 3208 de la Colonia Barrio de Londres de esta Ciudad de Chihuahua, con una superficie de 29.10 metros cuadrados.
20. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por el C. Carlos Trujillo Morales, en la cual solicita le sea enajenado un terreno municipal ubicado en la Calle 12 de diciembre número 2301 de la Colonia División del Norte de la Sección Municipal el Sauz de esta Ciudad de Chihuahua, con una superficie de 393.91 metros cuadrados.
21. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por la C. Cruz Morales Calvillo, en la cual solicita le sea enajenado un terreno municipal ubicado en la Calle 25 de junio número 2303 de la Colonia División del Norte de la Sección Municipal el Sauz de esta Ciudad de Chihuahua, con una superficie de 594.85 metros cuadrados.
22. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por la C. Beatriz Josefina López Martínez, Directora General del Centro Educativo San Ángel, S.C., para que le sea entregado en comodato el terreno municipal ubicado en Avenida Paseo de las Rinconadas número 5312 del Fraccionamiento Paseo de las Rinconadas de la Ciudad de Chihuahua, con superficie de 2,244.80 metros cuadrados.
23. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por la C. Crimilda Rodríguez Yáñez, en la cual requiere le sea enajenado por la vía de la regularización, un terreno municipal ubicado en Calle Germán Valdez Tin Tan número 3209 de la Colonia Las Vencedoras de la Ciudad de Chihuahua, con superficie de 259.11 metros cuadrados.

24. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por el C. Alejandro Espino Méndez, en la cual requiere le sea enajenado por la Vía de la Regularización, un terreno municipal ubicado en Calle Novena número 6614 de la Colonia Desarrollo Urbano de la Ciudad de Chihuahua, con superficie de 281.65 metros cuadrados.
25. Dictamen que presenta la Comisión de Premiación del Premio Municipal al Héroe Civil Chihuahuense, para la aprobación de la Convocatoria que contiene las Bases para la entrega del Premio en su edición 2020.
26. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Participación Ciudadana, relativo a la aprobación de las Reglas de Operación de los programas operativos de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación.
27. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, a fin de otorgar autorización a la Dirección de Desarrollo Rural para la aplicación de los recursos del Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal para el ejercicio fiscal del año 2020 del Municipio de Chihuahua, (FODESM).
28. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, para la autorización de la aplicación de los recursos del Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal para el ejercicio fiscal del año 2020 del Municipio de Chihuahua, al proyecto de construcción, rehabilitación y equipamiento del “Parque Extremo la Cantera”, (FODESM).
29. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, relativo a la Iniciativa de Modificación de la fracción VII, al apartado del Capítulo de Tarifas respecto a la legalización de firmas, Certificación y Expedición de Documentos Municipales, de la Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua, Ejercicio Fiscal 2020.
30. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, relativo a la formalización del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
31. Asuntos Generales:
 - Propuesta que presenta la Regidora Adriana Diaz Negrete, relativo a la Convocatoria para el Programa denominado “Cabildo Joven”, en su edición 2020.
 - Posicionamiento que presenta la Regidora Adriana Diaz Negrete.
 - Propuesta que presenta la Presidente Municipal, Mtra. María Eugenia Campos Galván, relativa a la Adición de un Capítulo al Reglamento para el Funcionamiento de Órganos de Colaboración del Municipio, relativo al COPLADEMUN.

- Iniciativa de Reforma que presenta la Presidente Municipal, Mtra. María Eugenia Campos Galván, relativa a la Adición al Reglamento de Premios y Reconocimientos para el Municipio de Chihuahua, donde se establece: “EL RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA DESTACADA”.
- Participación de la Regidora Martha Elena Vega Pereyra.
- Participación de la Regidora Catalina Bustillos Cárdenas.
- Participación del Regidor Sebastián Torres Aguayo

Atentamente
El Secretario del Ayuntamiento
Lic. César Gustavo Jáuregui Moreno